

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

391 Programa de Impulso a la Ciencia y Desarrollo Tecnológico

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Economía próspera e incluyente	Unidad Presupuestal	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Programa sectorial	Innovación, ciencia y tecnología	Unidad Responsable	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Temática sectorial	Innovación, ciencia y tecnología	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General de Ciencia y Desarrollo Tecnológico

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD13. Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.

OD13O1. Propiciar las condiciones para la vinculación estratégica entre sectores académicos y económicos.

OD13O1E9. Impulsar un modelo de triple hélice que vincule a la academia, la industria y el gobierno para la generación de desarrollo científico, tecnológico e innovación.

OD13. Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.

OD13O2. Promover la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.

OD13O2E1. Crear plataformas tecnológicas especializadas para apoyar a emprendedores de alta tecnología que permitan su incubación, integración en clústeres, aceleramiento e innovación (i. e. la Ciudad Creativa Digital y los Centros de Innovación y Aceleración Empresarial).

OD13O2E3. Crear un grupo de trabajo con universidades para facilitar el registro y la comercialización de patentes.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

391 Programa de Impulso a la Ciencia y Desarrollo Tecnológico

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la Promoción de la Innovación para el Desarrollo Científico y Tecnológico

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$8,572,214.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable () En riesgo (X) Grave

El rezago nacional de patentes es considerable que toda vez que por ejemplo el número de solicitudes que ingreso en 2014 sólo 2.73% fueron de mexicanos, es por ello que existe una cruzada nacional por incrementar patentes de nacionales.

El desarrollo de innovación, ciencia y tecnología en Jalisco no es acorde a su potencial e importancia en el contexto nacional, por lo que es necesario generar los mecanismos que lo impulsen, a través de actividades de difusión y divulgación de la ciencia

Comportamiento y Evolución del problema

En el panorama nacional Jalisco se sitúa en el cuarto lugar entre las entidades federativas en el ranking de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013, de acuerdo con el índice del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. En los últimos dos años, Jalisco ha disminuido sus esfuerzos en la inversión en CTI, y es el cuarto estado en direccionar recursos del presupuesto estatal del país, al tiempo que el gasto privado está rezagado respecto al resto del país (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 2013). En el 2013, el gasto realizado en la I+D alcanzó sólo el 0.18% del PIB de Jalisco; para el desarrollo de políticas en este rubro es necesario incrementar esta cifra dado el potencial de innovación que tiene nuestro estado, porque se encuentra lejos del objetivo nacional marcado desde el gobierno federal de alcanzar el 1% en el próximo sexenio. Las empresas de Jalisco dedican a CTI un porcentaje menor que la media nacional, por debajo de referentes como el Distrito Federal, Chihuahua y Querétaro (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 2013).

En Jalisco, existen 534 organizaciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), de acuerdo con el diagnóstico en Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco, elaborado por el Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología; también, se menciona que el porcentaje de empresas de Jalisco que innovan se encuentra por encima de la media del país, aunque con una intensidad de apuesta en I+D+i menor. "(Programa Sectorial Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco). De acuerdo a los números oficiales que emite el IMPI, Jalisco obtuvo un crecimiento por arriba de la media nacional: Media Nacional 2.73 y Jalisco 7.48 %; sin embargo, para mantener ése crecimiento se requiere fomentar no sólo el tema de la cultura de PI, si, no también la educación de alta calidad y la innovación en alta tecnología, lo cual se generará con el impulso adecuado en una brecha de por lo menos en 10 años. Jalisco ha subido dos posiciones en su crecimiento de patentes desde el 2012, por lo que los programas que se desarrollan son indispensables para mantener el mínimo crecimiento.

Por otra parte, un 25% de la población general que se encuentran cursando una carrera de nivel superior y posgrado pertenecen al área de las ingenierías, siendo un factor detonante para un mayor desarrollo del estado, por ello se busca implementar estrategias que fomenten el gusto por la ciencias y las matemáticas; incrementar la inversión en CTI tanto pública como privada en proyectos estratégicos de alto impacto, y de generar una cultura de protección de los resultados de CTI a través de mecanismos de Protección de Propiedad Intelectual, hace necesaria la existencia de programas de Difusión y Divulgación de la Ciencia, de Plataformas Tecnológicas y de Protección de Propiedad Industrial.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a la comunidad científica y tecnológica, a las instituciones de educación básica, media superior y superior, tanto públicas y privadas, centros de investigación y de desarrollo, empresas públicas y privadas, laboratorios y organizaciones no gubernamentales y demás personas tanto físicas como morales dentro del Estado de Jalisco, a través de la generación de:

- Desarrollo de una cultura de protección de propiedad intelectual.
- Implementación de Plataformas Tecnológica que en concordancia con la Agenda de Innovación d Jalisco, impulsen el desarrollo de sus sectores

estratégicos. • Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a la comunidad científica y tecnológica, a las instituciones de educación básica, media superior y superior, tanto públicas y privadas, centros de investigación y de desarrollo, empresas públicas y privadas, laboratorios y organizaciones no gubernamentales y demás personas tanto físicas como morales dentro del Estado de Jalisco, tales como:

- Apoyo económico para fomentar el uso del sistema de propiedad intelectual utilizado como herramienta de innovación e incremento a la protección de invenciones en Jalisco.
- Apoyo económico para contribuir y comentar la Difusión y Divulgación de Proyectos de Ciencia y Desarrollo Tecnológico.
- Apoyo económico para el Desarrollo de Plataformas Tecnológicas en concordancia con la Agenda de Innovación implementadas para impulsar y articular la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Apoyo económico para la atención de los servicios administrativos.

Observaciones